



COLEGIO PASIONISTAS DE QUILPUÉ

*Caminando juntos hacia el centenario:
formando generaciones con historia y futuro*

Quilpué, 23 de febrero de 2026.

COMUNICADO

Arancel 2026 – Resultados Proceso de Becas

Estimadas madres, padres y apoderados de nuestra Comunidad Educativa Pastoral del Colegio Pasionistas de Quilpué.

Junto con saludar cordialmente, deseamos que todos tengan un excelente año 2026.

Nuestro establecimiento, en su condición de particular subvencionado adscrito al sistema de Financiamiento Compartido (FICOM), debe fijar el valor del arancel para el presente año conforme a la Resolución Exenta N° 0128, de fecha 20 de enero de 2026, emanada del MINEDUC.

En este sentido, se autorizó el cobro de 11 cuotas de 2,6787 UF cada una, equivalente a \$106.000 por cuota, totalizando un arancel anual de \$1.166.000 (valor al día 28 de febrero de 2026).

No obstante, queremos reafirmar nuestro compromiso institucional de avanzar de manera gradual hacia la gratuidad ¹. En razón de ello, y considerando la responsabilidad que nos compete en la adecuada administración y gestión del establecimiento, se ha determinado aplicar una rebaja significativa al copago para el año 2026.

En consecuencia, la rebaja se traduce en lo siguiente:

- 10 cuotas mensuales de \$95.000 cada una, totalizando un arancel anual de \$950.000. **Esto implica un descuento del 18%** respecto del arancel autorizado. Período de pago: marzo a diciembre (sin cuota de incorporación). Las cuotas deberán cancelarse hasta el día 5 de cada mes, de acuerdo con el Contrato y Pagaré firmados al momento de matricular a su pupilo(a).

Esta medida representa un esfuerzo significativo del Colegio Pasionistas de Quilpué por disminuir progresivamente el aporte económico solicitado a las familias, manteniendo, al mismo tiempo, las condiciones necesarias para garantizar una educación de calidad, continuidad pedagógica y estabilidad institucional.

Asimismo, informamos que los apoderados que opten por pagar el arancel anual completo podrán acceder a un 5 % de descuento sobre el valor total anual, siempre que el pago se realice mediante efectivo o transferencia bancaria.

¹ Tras un análisis responsable de la situación financiera actual, **debemos informar que, por ahora, no es posible concretar el ingreso a la gratuidad.** La subvención estatal vigente no cubre los costos necesarios para el adecuado funcionamiento del establecimiento y representa menos del 20 % del monto correspondiente al copago actual. Esta brecha generaría un déficit significativo, comprometiendo la estabilidad financiera y la continuidad de nuestro proyecto educativo en los próximos años



COLEGIO PASIONISTAS DE QUILPUÉ

*Caminando juntos hacia el centenario:
formando generaciones con historia y futuro*

Proceso de becas.

Los resultados del proceso de postulación a becas ya se encuentran disponibles. Los apoderados que hayan postulado deberán acercarse al establecimiento -Área de Administración y Contabilidad- a partir del día 4 de marzo, en horario de 08:00 a 13:00 horas, para firmar la Carta de Aceptación de Beca, documento que formaliza el beneficio otorgado conforme a lo establecido en el Reglamento de Becas del establecimiento. La firma de este documento es requisito indispensable para hacer efectivo el beneficio asignado.

Estimadas y estimados apoderados, reafirmamos nuestro compromiso de evaluar permanentemente este proceso, con miras a avanzar hacia la gratuidad plena cuando las condiciones lo permitan, resguardando siempre el bienestar de nuestros estudiantes y la sostenibilidad de nuestro proyecto educativo.

Agradecemos sinceramente la confianza depositada en nuestro colegio y el permanente apoyo de nuestras familias.

Sin otro particular, nos despedimos con fraternal afecto,

Directorio de la Fundación Educacional y Equipo Directivo y Gestión
Colegio Pasionistas de Quilpué